

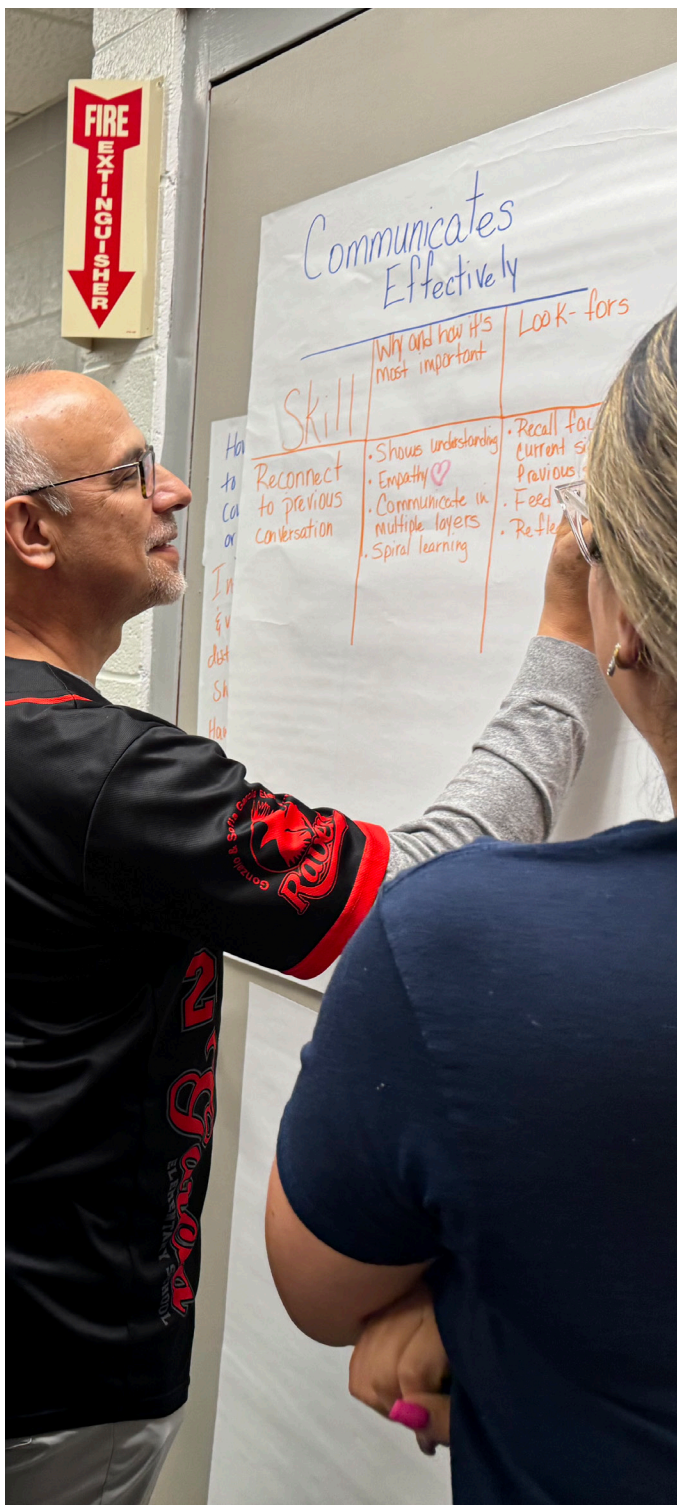


GUÍA DE INSCRIPCIÓN DE BENEFICIOS DE SALUD



2026

El compromiso de
Canutillo con la salud, el
bienestar y el equilibrio
entre el trabajo y la vida
personal.



DENTRO DE ESTA GUÍA

- 3 ¡Bienvenido a la inscripción abierta para sus beneficios!
- 5 Opciones de beneficio CISD
- 6 Información de contacto
- 7 Información del plan de jubilación
- 8 Consejos útiles
- 9 Resúmenes y costos del plan médico de 2026
- 13 Cuenta de ahorros para la salud (HSA)
- 18 Plan de indemnización hospitalaria
- 19 Cuenta de gastos flexibles (FSA)
- 20 Cobertura de beneficios dentales
- 21 Plan de seguro de visión
- 22 Plan de seguro de accidente
- 23 Opciones de seguro de vida de CISD
- 26 Seguro para el tratamiento de enfermedades graves
- 27 Seguro por discapacidad
- 31 Seguro grupal por cáncer
- 32 Comuníquese con nosotros

Este documento es un resumen de la cobertura brindada en virtud de los planes de beneficios de su empleador en función de la información proporcionada por su compañía. No incluye todos los términos, coberturas, exclusiones, limitaciones y condiciones contenidos en el Documento oficial del plan, las pólizas de seguro aplicables y los contratos (en su conjunto, los "documentos del plan"). Deben leerse los documentos del plan propiamente dichos para obtener tales detalles. La intención de este documento es proporcionarle información general sobre los planes de beneficios de su empleador. No aborda necesariamente todos los problemas específicos que pueden ser aplicables a usted. No debe interpretarse como una asesoría legal ni está destinado a proporcionarla. En la medida en que la información contenida en este documento no sea coherente con los documentos del plan, regirán las disposiciones establecidas en los documentos del plan en todos los casos. Si desea revisar los documentos del plan o si tiene preguntas sobre problemas específicos o disposiciones del plan, debe comunicarse con su Departamento de Recursos Humanos/Beneficios.

¡BIENVENIDO A LA INSCRIPCIÓN ABIERTA PARA SUS BENEFICIOS!

Como empleado elegible para recibir beneficios, Canutillo le ofrece a usted y a su familia un paquete integral de beneficios para elegir, que incluye una selección de planes médicos, una selección de tres planes dentales, seguro de vida para usted y sus familiares, seguro por discapacidad, seguro por enfermedad grave y una serie de otras opciones de ahorro de impuestos y dinero.

AÑO DEL PLAN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2026

Los beneficios de Canutillo se aplican en un año calendario del plan, desde el **1.º de enero hasta el 31 de diciembre**. Algunos beneficios se prorratan según su fecha de inicio o la fecha de elegibilidad para los beneficios.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE?

Los empleados que trabajan regularmente 20 horas por semana son considerados elegibles para recibir beneficios en Canutillo. El monto que usted paga por la cobertura puede verse afectado por la cantidad de horas que trabaja, así como por el monto del pago anual que recibe.

Esto es importante saberlo cuando esté considerando un cambio en sus horas de trabajo.

¿QUIÉN NO ES ELEGIBLE?

Los empleados temporales y sustitutos no son elegibles para los beneficios.

¿CUÁNDO COMIENZAN LOS BENEFICIOS?

Los beneficios elegidos durante el período de inscripción abierta comenzarán el 1.º de enero de 2026. Si elige beneficios durante el año como empleado nuevo, **será elegible el primer día del mes después de 30 días de empleo**.

¿CÓMO INSCRIBIRSE?

1. Reclame su cuenta de correo electrónico del distrito.
2. Vaya al Centro de Servicio para Empleados de TEAMS.
3. Introduzca su nombre de usuario y contraseña de TEAMS, e introduzca el código que recibe de TEAMS en su teléfono móvil.
4. Elija el enlace **My Benefits Information (Mi información de beneficios) > Benefits Enrollment (Inscripción en beneficios)**.

¿CUÁNDO INSCRIBIRSE?

Los empleados actuales son elegibles para realizar cambios durante la inscripción abierta. La inscripción abierta será del 20 al 31 de octubre de 2025, y la fecha de entrada en vigor del beneficio es el 1.º de enero de 2026.

Los empleados nuevos serán elegibles para recibir beneficios el **primer día del mes después de 30 días de empleo**.



¿CÓMO REALIZAR CAMBIOS?

A menos que tenga un cambio en su estado de vida que califique, **NO** tendrá otra oportunidad de cambiar su elección de cobertura de beneficios hasta el siguiente período de inscripción abierta, que se realiza cada otoño. Puede encontrar una lista de los eventos que califican en el sitio web de Recursos Humanos. **Es importante que sepa que un cambio de estado de vida que califique debe presentarse con la documentación adecuada por correo electrónico o en formato papel, a más tardar 30 días después de la fecha del evento.**

INSCRIPCIÓN EN BENEFICIOS POR DEFECTO

Debe elegir o renunciar a la cobertura en línea este año, incluso si no está realizando cambios en sus beneficios. Si no se toma ninguna medida, por defecto se le considerará **sin cobertura para planes de beneficios médicos o voluntarios**.

Será inscrito automáticamente en el Seguro de Vida Básico **Pagado por el Distrito** y el Programa de Asistencia al Empleado.

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE BENEFICIOS DE SALUD

- **Coseguro.** El porcentaje de un costo de atención médica, por ejemplo el 20 por ciento, que el empleado cubierto paga después de alcanzar el deducible.
- **Copago.** El monto fijo en dólares, por ejemplo \$25 por cada visita al médico, que el empleado cubierto paga por los servicios médicos.
- **Deducible.** Un monto fijo en dólares que el empleado cubierto debe pagar de su bolsillo cada año calendario antes de que el plan comience a reembolsar los gastos de salud no preventivos. Los planes generalmente tienen límites separados por persona y por familia.
- **Formulario de medicamentos.** Una lista de medicamentos con receta cubiertos por el plan de salud, a menudo estructurada en niveles que subvencionan medicamentos genéricos de bajo costo a un porcentaje más alto que los medicamentos de marca o especializados más costosos.
- **Cuenta de ahorros para la salud (HSA).** Los empleados que se inscriban en un plan de salud con un deducible alto pueden abrir una HSA. Los empleados pueden poner dinero en una HSA hasta un límite anual establecido por el Gobierno mediante dólares antes de impuestos. Los empleadores también pueden aportar fondos a estas cuentas dentro del límite prescrito. Los fondos de la HSA pueden utilizarse para pagar gastos médicos, independientemente de que se haya alcanzado o no el deducible, y no se adeuda ningún impuesto sobre los fondos retirados de una HSA para pagar gastos médicos. Las HSA son de propiedad individual y la cuenta es propiedad del empleado después de que finaliza el empleo.
- **Dentro de la red.** Médicos, clínicas, hospitales y otros proveedores con los que el plan de salud tiene un acuerdo para cuidar a sus miembros. Los planes de salud cubren una parte mayor del costo para los proveedores de salud dentro de la red que para los proveedores que están fuera de la red.
- **Fuera de la red.** Un plan de salud cubrirá el tratamiento para médicos, clínicas, hospitales y otros proveedores que están fuera de la red, pero los empleados cubiertos pagarán más de su bolsillo para usar proveedores fuera de la red que para los proveedores dentro de la red.
- **Límite de gastos de bolsillo.** El máximo que un empleado podría pagar durante un período de cobertura (generalmente un año) por su parte de los costos de los servicios cubiertos, incluidos copagos y coseguro.
- **Prima.** El monto que deben pagar los empleados cubiertos, su empleador o ambos por un plan de seguro médico. La parte de la prima anual de un empleado cubierto en general se paga de forma periódica, por ejemplo mensualmente, y se deduce de su cheque de sueldo.

Adaptado de un glosario en el sitio web de la Oficina de Administración de Personal de los EE. UU.

OPCIONES DE BENEFICIO CISD

ASEGURADORA MÉDICA

AETNA

- CDHP con HSA
- Plan básico

ASEGURADORAS VOLUNTARIAS

AETNA

- Programa de asistencia al empleado

COLONIAL LIFE

- Política grupal sobre cáncer

THE HARTFORD

- Seguro de vida
- Seguro por discapacidad

METLIFE

- Seguro de accidentes
- Seguro de cuidados intensivos
- Política dental
- Seguro de visión

NBS

- FSA de salud
- Dependiente de la FSA
- Planes de jubilación

COBERTURA QUE NO ES DE SALUD

TEB – WISE

- Plan de indemnización hospitalaria

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN

Médica: se le envía por correo desde Aetna o utilizando la aplicación Aetna Health. Envíe un mensaje de texto a **Aetna** al **90156** o llame al servicio de conserjería de Aetna al **833.821.3502**.

Dental: MetLife no envía tarjetas de identificación por correo; si tiene preguntas, puede llamar al **800. MetLife (638.5433)** o proporcionar su Número de Seguro Social a su dentista.

Visión: MetLife no envía tarjetas de identificación por correo; si tiene preguntas, puede comunicarse con MetLife al **833.EYE.LIFE (833.393.5433)** o proporcionar su Número de Seguro Social a su proveedor de atención ocular.

HSA Inspira: la tarjeta HSA se le enviará por correo en un sobre simple. Si tiene preguntas, puede llamar al **888.879.9280**.

FSA: la tarjeta FSA se le enviará por correo desde NBS.



INFORMACIÓN DE CONTACTO

AETNA MEDICAL

www.aetna.com o llame a Servicio al Cliente de lunes a domingo al **877.973.3238**.

PROGRAMA DE ASISTENCIA AL EMPLEADO DE AETNA

www.resourcesforliving.com

COLONIAL

www.coloniallife.com o llame al Servicio al Cliente al **800.325.4368**

HARTFORD

TheHartford.com/employeebenefits o por teléfono al **866.547.9124**

INSPIRA FINANCIAL HSA

Descargue la aplicación móvil Inspira – **888.879.9280**; www.inspirafinancial.com

METLIFE

MyBenefits.Metlife.com o puede llamar al **800.METLIFE (638.5433)**

NATIONAL BENEFIT SERVICES (NBS)

855.399.3035

JULIE URANGA

Gerente de beneficios

915.877.7408

Correo electrónico: juranga@canutillo-isd.org

JULIO GARCIA

TEB

Representante de beneficios

915.877.7427

Correo electrónico: julio@teb-inc.com

EVA MEDINA

TEB

Representante de beneficios

Correo electrónico: eva@teb-inc.com

INFORMACIÓN DEL PLAN DE JUBILACIÓN

PLANES 403(B) Y 457(B)

Todas nuestras cuentas 403(b) y 457 son gestionadas por NBS. Consulte su información de contacto a continuación.

National Benefit Services (NBS) – 800.274.0503; <https://www.nbsbenefits.com/non-erisa-403b-forms/>

SITIO WEB DEL DISTRITO DE CANUTILLO: RECURSOS HUMANOS – BENEFICIOS PARA EMPLEADOS-PLANES DE JUBILACIÓN

- [Planes de jubilación – Distrito Escolar Independiente de Canutillo \(enlace\)](#)

CÓMO ABRIR SU CUENTA DE JUBILACIÓN 403(B) O 457(B) -

- [Cómo abrir una cuenta \(enlace\)](#)

FORMULARIOS 403(B) Y 457(B) ADICIONALES

- [Formularios 403\(B\) NO ERISA | National Benefit Services \(enlace\)](#)

NBS – Si conoce el tipo de formulario que necesita, puede solicitarlo enviando un correo electrónico a 403bsupport@nbsbenefits.com o llamando al: 800.274.0503.

INFORMACIÓN SOBRE JUBILACIÓN DEL ESTADO DE TEXAS

Sistema de Jubilación de Maestros de Texas (TRS) – 800.223.8778 | www.trs.texas.gov



CONSEJOS ÚTILES

CATEGORÍAS DE COBERTURA DEL PLAN:

EE – Cobertura únicamente para el empleado

ES – Cobertura para el empleado y cónyuge

EC – Cobertura para el empleado e hijos

EF – Cobertura para el empleado y familiares

Puede cubrir a sus dependientes legales si los incluye en su declaración del impuesto sobre la renta presentada hasta la edad de 26 años; los dependientes discapacitados pueden estar cubiertos después de la edad de 26 años con documentación.

CARRO DE COMPRAS

Esquina superior derecha de la pantalla de inscripción – La calculadora muestra el monto por cheque de sueldo y el monto mensual adeudado por los beneficios seleccionados. Puede agregar o eliminar beneficios para actualizar el carrito; para ello, regrese al comienzo de la inscripción y realice los cambios deseados. **Tenga en cuenta lo siguiente:** Una vez enviado, mantendrá todos los beneficios durante el año del plan, a menos que se produzca un evento de vida que califique y presente una prueba del cambio dentro de los 30 días al gerente de beneficios.

Pantalla del beneficiario –

Agregue un beneficiario o beneficiarios para cada producto enumerado:

Seguro de vida básico del distrito: \$10,000

Plan de seguro de vida comprado adicional

Seguro de vida complementario del empleado

Seguro de vida del cónyuge: el empleado es el beneficiario

Seguro de vida infantil: el empleado es el beneficiario

RESÚMENES Y COSTOS DEL PLAN MÉDICO DE 2026

Canutillo ofrece dos planes médicos diferentes que incluyen cobertura de medicamentos con receta. Los planes médicos son autoasegurados por el Distrito Escolar Independiente de Canutillo y administrados por Aetna Health Care. Cada uno de nuestros planes médicos incluye

beneficios de medicamentos con receta, una línea de asesoramiento de enfermería las 24 horas, los 7 días de la semana, acceso a médicos certificados las 24 horas, los 7 días de la semana a través de videoconferencias y programas de manejo de enfermedades.



El presupuesto del distrito es de \$723.00, por empleado, por mes para los Planes Médicos.

OFERTA DE TODOS LOS PLANES:

- Cobertura de atención médica, incluidas visitas al consultorio de su médico, internaciones hospitalarias, servicios de salud mental y abuso de sustancias, tratamiento quiropráctico, fisioterapia y otros servicios.
- Una red nacional de proveedores, así como cobertura de emergencia cuando viaje al extranjero para viajes personales.
- No se necesita derivación para ver a un especialista, aunque **puede ser necesaria una precertificación**.
- Los servicios de cuidado preventivo dentro de la red están cubiertos sin costo adicional para usted. Consulte los materiales de su plan para obtener una lista de los servicios de cuidado preventivo cubiertos.
- Atención de emergencia las 24 horas, dentro o fuera de la red.
- El monto que usted paga de su bolsillo está limitado por el máximo de gastos de bolsillo de su plan. Una vez que gasta el monto máximo anual, el plan médico paga sus costos de atención médica cubiertos al 100 %.
- No se necesita documentación de reclamo cuando recibe atención dentro de la red.
- Las tarifas del plan médico se deducen de su cheque de sueldo antes de impuestos.
- Cada miembro de la familia paga su propio deducible individual y el máximo de gastos de bolsillo.
- Los límites familiares están establecidos para ayudar a minimizar los montos totales de deducibles y máximos de gastos de bolsillo que su familia tendría que pagar en un año determinado.
- Administre y realice un seguimiento de los reclamos, pida tarjetas de identificación, encuentre médicos y realice un seguimiento de los saldos de las cuentas a través del sitio web de aetna.

Información de contacto: Conserje de Aetna al **833.821.3502** o visite **aetna.com**.



OPCIONES DE PLANES MÉDICOS

Los empleados tienen la opción de seleccionar una de las dos (2) opciones de planes de salud: Plan de salud básico y orientado al consumidor (Basic, and Consumer Driven Health Plan, CDHP). Para los empleados que deseen seleccionar un plan con primas mensuales más accesibles para la cobertura solo para empleados, pueden elegir el Plan de salud orientado al consumidor.

MONTOS DE BOLSILLO E INFORMACIÓN GENERAL DE LA RED DE PROVEEDORES

- La red de proveedores de todos los servicios médicos es Aetna Medical.
- Debe cumplir con cualquier deducible anual antes de que el Plan comience a pagar su porcentaje de gastos elegibles. Sin embargo, se puede eximir el deducible para ciertos gastos elegibles.
- Se recomienda el uso de proveedores de atención médica de PPO dentro de la red. **Si utiliza proveedores que no son de PPO o que están fuera de la red**, esos cargos se reembolsarán a un porcentaje más bajo, **no se** aplicarán a su máximo de gastos de bolsillo dentro de la red y podrían resultar en un costo adicional para usted por cualquier monto facturado que sea superior al cargo habitual, razonable y acostumbrado.
- Todos los servicios hospitalarios para pacientes hospitalizados y ambulatorios, así como ciertos servicios de diagnóstico y fisioterapia, deben estar **certificados previamente** a través de Aetna Medical.
- **La precertificación** es responsabilidad del empleado y del proveedor dentro de la red; si ve a un proveedor fuera de la red, la precertificación es responsabilidad del empleado.



PLAN DE SALUD ORIENTADO AL CONSUMIDOR (CDHP)

PRINCIPALES BENEFICIOS

- El plan tiene las tasas más bajas.
- Los empleados pueden contribuir a la HSA libre de impuestos.

OTRAS CONSIDERACIONES

- El Plan CDHP tiene el deducible más bajo de los planes ofrecidos.
- Usted paga el 100 % de todos los costos médicos y de medicamentos con receta hasta que se haya alcanzado su deducible anual.

Para obtener más información, haga clic en el enlace:

<https://www.canutillo-isd.org/departments/human-resources-division/employee-benefits/medical>

Plan de salud orientado al consumidor (CDHP) con cuenta de ahorros de salud (HSA)*			
Cobertura	Total	Costo mensual del empleado	Costo quincenal para el empleado
Empleado solo	\$833.85	\$110.85	\$55.43
Empleado + cónyuge	\$1,314.45	\$591.45	\$295.73
Empleado + hijo(s)	\$1,162.49	\$439.49	\$219.75
Empleado + Familia	\$1,585.37	\$862.37	\$431.19

PLAN BÁSICO

PRINCIPALES BENEFICIOS

- El deducible, los copagos médicos y los copagos de medicamentos con receta son de nivel medio, las recetas genéricas siguen siendo de \$10.00.

OTRAS CONSIDERACIONES

- El Plan Básico tiene tasas de prima de nivel medio.
- Los copagos médicos y de medicamentos con receta NO cuentan para los deducibles anuales, pero SÍ para los máximos anuales de gastos de bolsillo.

Para obtener más información, haga clic en el enlace:

<https://www.canutillo-isd.org/cms/one.aspx?portalId=52997&pageId=50241168>

Servicios básicos			
Cobertura	Total	Costo mensual del empleado	Costo quincenal para el empleado
Empleado solo	\$951.64	\$228.64	\$114.32
Empleado + cónyuge	\$1,374.52	\$651.52	\$325.76
Empleado + hijo(s)	\$1,221.39	\$498.39	\$249.195
Empleado + Familia	\$1,644.27	\$921.27	\$460.635





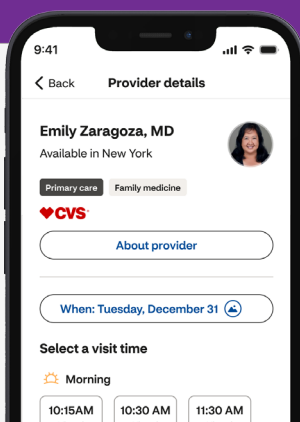
Su atención. A su manera.

Atención virtual cómoda y asequible dondequiera que la necesite.*

Desde visitas de salud mental hasta atención rápida, puede utilizar CVS Virtual Care® además de su red tradicional de proveedores. El acceso está incluido como parte de su plan médico de Aetna®, una compañía de CVS Health®. Porque **juntos es más saludable®**.



Comience hoy mismo con CVS Virtual Care



- 1 Active su beneficio de atención virtual en **CVS.com/virtual-care** o escanee el código QR a continuación.
- 2 Escriba la información de su plan.
- 3 Díganos cómo podemos ayudarle ingresando una afección, síntoma o tipo de atención.
- 4 Encuentre atención que se adapte a su horario.



Programe una consulta en **CVS.com/virtual-care**



Atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana

Conéctese virtualmente de forma rápida y sencilla con un proveedor autorizado para el tratamiento de enfermedades y lesiones menores.



Servicios de salud mental

Hable con un terapeuta sobre su ansiedad o estrés. O programe una consulta con un profesional en enfermería de salud mental psiquiátrica (PMHNP) para diagnóstico, tratamiento y administración de medicamentos.*

Su médico es su elección. Para obtener una lista completa de proveedores, visite **Aetna.com** para iniciar sesión en su sitio web para miembros.

*PARA RECIBIR ATENCIÓN DONDE LO NECESITE: Los servicios de CVS Virtual Care solo están disponibles en EE. UU. Pueden aplicarse limitaciones según los servicios y la ubicación. Los miembros inscritos en planes de salud calificados con deducible alto deben alcanzar su deducible antes de recibir los servicios no preventivos cubiertos sin costo compartido.

*PARA ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: No se recetan sustancias controladas. Los servicios de salud mental para adolescentes se limitan únicamente a asesoramiento. La administración de medicamentos para la salud mental y los servicios psiquiátricos siguen estando disponibles solo para adultos mayores de 18 años.

Aetna es la marca que se utiliza para los productos y servicios proporcionados por uno o más de los grupos de compañías de Aetna, lo que incluye a Aetna Life Insurance y sus filiales (Aetna). Aetna es parte del grupo de compañías de CVS Health®.

©2024 Aetna Inc.
4197051-01-01 (12/24)



CUENTA DE AHORROS PARA LA SALUD (HSA)

Si selecciona el Plan de Salud Orientado al Consumidor (CDHP), podrá participar en la Cuenta de Ahorros para la Salud (Health Savings Account, HSA). El monto que seleccione para la contribución del empleado se puede cambiar a lo largo del año del plan; para ello, notifique a la Oficina de Beneficios del Empleado por correo postal o correo electrónico estándar. Las cuentas HSA se pueden utilizar para ayudar a pagar gastos de bolsillo, copagos, deducibles o dejarlas crecer como un medio de ahorro para gastos de atención médica y de jubilación futuros.

Canutillo ISD se asocia con Inspira Financial para administrar sus cuentas de ahorros para la salud de los empleados. Para calificar, el empleado debe cumplir los siguientes criterios:

- Estar inscrito en un plan de salud calificado con deducible alto (como el Plan de Salud CDHP de Canutillo).
- No estar cubierto por ningún otro plan de salud que no cumpla con los requisitos de los estándares del IRS de un plan de salud con un deducible alto, como un plan ofrecido a través de un cónyuge o Medicare.

VENTAJAS DE UNA CUENTA DE AHORROS PARA LA SALUD (HSA)

- **Ahorros impositivos triples:** deducciones impositivas cuando usted contribuye a su HSA, ganancias libres de impuestos a través de inversiones y retiros libres de impuestos para gastos de atención médica calificados.
- **Portabilidad:** usted conserva su cuenta HSA si abandona Canutillo, cambia de plan de seguro médico o se jubila.
- **Flexibilidad:** los fondos se pueden utilizar para pagar los gastos médicos actuales o se pueden ahorrar para futuros gastos de atención médica.
- **Ahorros:** los fondos devengan intereses en su cuenta o pueden reinvertirse para obtener mayores retornos.
- **Control:** usted decide cuánto dinero antes de impuestos, hasta el límite anual del IRS, debe ingresar en su cuenta y cuándo usarlo para pagar sus gastos.

LIMITACIONES ANUALES

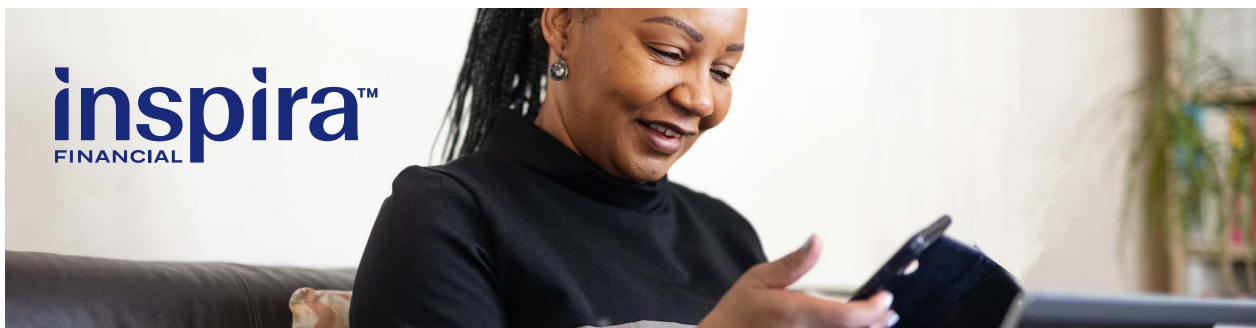
Las contribuciones a la Cuenta de Ahorros para la Salud (HSA) en 2026 para los empleados con cobertura solo para empleados son de \$4,400 y para aquellos con cobertura para dependientes son de \$8,750. Si tiene 55 años o más, puede contribuir \$1,000 adicionales por año.

Si tiene preguntas sobre los límites anuales, comuníquese con un profesional calificado en impuestos. Las contribuciones son responsabilidad de los empleados.

- Comuníquese con Inspira Financial: **888.879.9280**

Haga clic aquí para
obtener más información.





PLANIFIQUE, AHORRE Y PAGUE SOBRE LA MARCHA

Aplicación Inspira Mobile™

Con nuestra aplicación gratuita Inspira Mobile, puede acceder fácilmente a la información de su cuenta en la palma de la mano.

Simplemente, “toque” para realizar lo siguiente:

- Consultar el saldo de su cuenta, depósitos y pagos
- Ver alertas de su cuenta
- Verificar compras con tarjeta
- Pagar a proveedores directamente desde su cuenta*
- Solicitar el reembolso de sus gastos elegibles

¿Cómo obtengo la aplicación Inspira Mobile?

Puede descargar la aplicación desde la tienda de aplicaciones de su dispositivo móvil. No hay ningún costo para descargar la aplicación. Cualquier persona que tenga una cuenta de Inspira puede utilizarla de forma gratuita.

La aplicación es compatible con los siguientes dispositivos:

- **Versión de iOS** 10 o superior en iPhone® 5S, iPad Air®, iPad Mini® 2 o modelos más nuevos
- **Versión de Android** 7.0 Nougat o superior en teléfonos o tabletas

*Consulte los detalles de su plan para ver si se le ofrece.

HBI-136.SP (01/24) | ©2024 Inspira Financial

¿Puedo presentar una reclamación a través de la aplicación?

Si tiene una cuenta de reembolso con nosotros, puede enviar una reclamación a través de la aplicación. La reclamación debe ser por gastos de bolsillo elegibles en los que haya incurrido durante el año del plan.

- Después de iniciar sesión, seleccione “Manage” (Administrar). Luego podrá solicitar fondos de su cuenta de reembolso.
- Cuando envíe documentos con su reclamación, simplemente tome una fotografía y cárguela a través de la aplicación.

¿Puedo usar la aplicación para transferir fondos hacia y desde mi HSA*?

Si tiene una cuenta de ahorros para la salud (health savings account, HSA) con nosotros y vinculó una cuenta bancaria, puede transferir fondos mediante la aplicación.

- Después de iniciar sesión, seleccione “Manage” (Administrar) para comenzar.
- Puede depositar fondos en su HSA o solicitarlos, siempre que haya fondos disponibles en su cuenta.

¿La aplicación es segura?

Sí. Estas son algunas de las formas en que hacemos de su seguridad nuestra prioridad:

- Inicie sesión de manera segura con identificación táctil o facial.
- Obtenga acceso protegido a la información de su cuenta.
- Utilice el mismo nombre de usuario y contraseña seguros que utiliza en nuestro sitio.



¿Cómo accedo al escáner de gastos elegibles?

Después de iniciar sesión en la aplicación, puede encontrarlo en la página de inicio o tocar "Help" (Ayuda) para acceder al escáner de gastos elegibles.

¿Cómo empiezo con la aplicación?

Es fácil. Simplemente utilice el mismo nombre de usuario y contraseña que utiliza en inspirafinancial.com. Si no ha configurado su cuenta en línea con Inspira, primero deberá hacerlo a través de inspirafinancial.com.



¿Tiene preguntas?

Inicie sesión en inspirafinancial.com y vaya a **Help & Support (Ayuda y soporte)**. Aquí también puede usar el **Live chat (chat en vivo)** para hablar con nosotros.

Inspira Financial Trust, LLC y sus filiales desempeñan las tareas de un depositario dirigido o un administrador de beneficios dirigidos al consumidor y, como tal, no brindan diligencia debida a terceros sobre posibles inversiones, plataformas, patrocinadores o proveedores de servicios y no ofrecen ni venden inversiones, ni brindan asesoramiento sobre inversiones, impuestos o asuntos legales. Inspira e Inspira Financial son marcas comerciales de Inspira Financial Trust, LLC.

HBI-136.SP (01/24) | ©2024 Inspira Financial





CUENTA DE AHORROS PARA LA SALUD (HSA)

Ahorre ahora y para su futuro

Si tiene un plan de salud con deducible alto (HDHP), puede usar una HSA para pagar su deducible requerido con fondos antes de impuestos.

Con una HSA, es posible que pueda contribuir hasta \$4,400* por individuo u \$8,750* por familia (antes de impuestos) anualmente. Si tiene 55 años o más, puede contribuir con \$1,000 adicionales.

Verifique la elegibilidad para la HSA

Usted es elegible si está inscrito en un plan de salud calificado con deducible alto, con algunas excepciones. Estas incluyen:

- Otra cobertura del plan de salud que paga los gastos de bolsillo antes de que usted alcance el deducible de su plan, como las coberturas de Medicare o TriCare
- Una cuenta de gastos flexibles para atención médica general o un acuerdo de reembolso de salud en el mismo año
- Beneficios médicos de Asuntos de Veteranos utilizados en los últimos tres meses, a menos que la atención hospitalaria o los servicios médicos hayan sido por una discapacidad relacionada con el servicio
- Alguien que le declara como dependiente en su declaración de impuestos

HBI-103.SP (05/25) | © 2025 Inspira Financial

Utilice su HSA para ahorrar

Añadir una HSA a su plan de salud puede ayudarle a aumentar sus ahorros después de hacer frente a los gastos inmediatos de atención médica.

→ Triple beneficio tributario

Sus contribuciones están libres de impuestos y permanecen completamente libres de impuestos cuando se utilizan para gastos de atención médica calificados.

→ Invierta libre de impuestos

Puede invertir sus fondos de la HSA en una cuenta de inversión, en la que su dinero puede crecer libre de impuestos.**

→ Llévelo con usted

Su HSA no está vinculada a un empleador, plan de salud o jubilación. Si tiene una HSA en otro lugar, puede transferir el saldo a la nueva. Y los fondos que no se utilicen pasarán de un año a otro.



Consejos útiles para la HSA

- 1 Consulte los límites de contribución del IRS y los gastos de productos elegibles en el documento del plan de su empleador o en inspirafinancial.com.
- 2 Accede al registro de sus pagos de gastos de su HSA en el sitio web de Inspira.
- 3 Si usa su HSA para gastos no elegibles, deberá pagar impuestos sobre la renta. Además, se aplicará una penalización tributaria del 20% sobre ese importe, a menos que tenga 65 años o más o esté incapacitado en ese momento.

Elija su forma de pagar

Una vez que los fondos están disponibles en su HSA, Inspira facilita el pago de sus gastos elegibles.

→ Pague con su tarjeta Inspira™

Cuando la utiliza, su gasto se paga automáticamente desde su cuenta.

→ Devuélvase el dinero

Pague los gastos elegibles en efectivo, cheque o con su tarjeta de crédito personal. Luego, retire fondos de su HSA para devolverse el dinero y haga que le depositen el pago directamente en su cuenta corriente o de ahorros.

→ Pague gastos en línea

Utilice nuestras herramientas digitales para configurar fácilmente los pagos repetidos.

Utilice la aplicación Inspira Mobile™

Es la forma más sencilla de administrar su cuenta y ver las alertas; realizar pagos, retiros y depósitos. Use nuestro escáner de código de barras para ver si un producto es un gasto elegible.

Una HSA permite el pago libre de impuestos de gastos médicos, numerosos productos de venta libre y recetas, así como gastos dentales y oftalmológicos. En el sitio web de Inspira encontrará una lista de los gastos que pueden no estar cubiertos.

⇒ Descubra el potencial de ahorro de una HSA

Para obtener más información visite inspirafinancial.com o escanee el código QR.



*Los límites máximos de contribución están sujetos a cambios anualmente. Límites del IRS para 2026 incluidos.

**Tenga en cuenta que no todos los Estados ofrecen un tratamiento del impuesto sobre la renta favorable para las HSA.

Inspira Financial Health, Inc. no brinda asesoramiento legal, fiscal ni financiero. Comuníquese con un profesional para obtener asesoramiento sobre elegibilidad, tratamiento fiscal y otras restricciones. Inspira e Inspira Financial son marcas comerciales de Inspira Financial Trust, LLC.

Este material es meramente informativo. No es una oferta de cobertura y no constituye un contrato. Las cuentas de ahorros para la salud (HSA) son cuentas individuales administradas por Inspira Financial Health. Es posible que haya tarifas asociadas con su HSA. Las HSA están sujetas a calificaciones para elegibilidad y restricciones. Pueden aplicarse impuestos estatales.

En caso de desacuerdo entre los documentos del plan y la información en este material, prevalecen los documentos del plan. Los gastos elegibles pueden variar según el empleador. Consulte la Descripción resumida del plan ("SPD") de su empleador para obtener más información sobre los beneficios cubiertos. A la fecha de producción, se considera que la información es precisa, pero está sujeta a cambio.

HBI-103.SP (05/25) | © 2025 Inspira Financial

PLAN DE INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA

TEB's **WISE** choice

El Plan de Seguro de Indemnización Hospitalaria de TEB para empleados de Canutillo ISD está diseñado para ayudar a cubrir los costos de hospitalización que podrían no ser abordados completamente por el seguro médico tradicional. Proporciona beneficios financieros tanto para la atención hospitalaria como ambulatoria, incluidas cirugías, diagnósticos y visitas al hospital. El plan ofrece pagos flexibles directamente al asegurado, que se pueden utilizar para gastos médicos y no médicos como alquiler, comestibles y cuidado de niños.

LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS INCLUYEN:

- **Sin período de espera:** los beneficios comienzan inmediatamente.
- **Cobertura garantizada:** no se requieren exámenes ni preguntas médicas durante la inscripción.
- **Flexibilidad:** los pagos se pueden utilizar para diversos gastos, incluidos deducibles altos y atención sanitaria a domicilio.

Existen dos opciones de planes (bajo y alto), con beneficios variables para ingresos hospitalarios, cuidados intensivos y otros servicios cubiertos.

Las tarifas difieren según el plan seleccionado y si la cobertura incluye solo al empleado o se extiende a los miembros de la familia.

Para inscribirse, los empleados pueden visitar el Centro de Servicio para Empleados o comunicarse con el representante de TEB de Canutillo ISD designado. El resumen de beneficios del *Plan de Seguro de Indemnización Hospitalaria* incluye los siguientes puntos principales para los planes Bajo y Alto.

BENEFICIOS HOSPITALARIOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS:

INGRESO HOSPITALARIO:

- **Plan bajo:** \$1,000 (máx. 1 por año)
- **Plan alto:** \$1,500 (máx. 1 por año)

INGRESO EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI):

- **Plan bajo:** \$500 (máx. 1 por año)
- **Plan alto:** \$3,000 (máx. 1 por año)

DÍAS DE INTERNACIÓN EN UN HOSPITAL:

- **Plan bajo:** \$100 por día (máx. 30 días por año)
- **Plan alto:** \$200 por día (máx. 30 días por año)

INTERNACIÓN EN UCI:

- **Plan bajo:** \$100 por día (máx. 30 días por año)
- **Plan alto:** \$400 por día (máx. 30 días por año)

Tarifas del Plan de indemnización hospitalaria			
Plan bajo		Plan alto	
Empleado solo	\$12.15	Empleado solo	\$23.35
Empleado + cónyuge	\$22.30	Empleado + cónyuge	\$42.95
Empleado + hijo(s)	\$21.25	Empleado + hijo(s)	\$40.00
Empleado + Familia	\$33.75	Empleado + Familia	\$61.25

CUENTA DE GASTOS FLEXIBLES (FSA)

CUENTA DE GASTOS FLEXIBLES (FSA) DE ATENCIÓN MÉDICA

La Cuenta de gastos flexibles (Health Flexible Spending Account, FSA) de atención médica le permite al miembro reservar una cierta cantidad de dinero de su salario para pagar gastos de salud elegibles para el miembro y para aquellos que viven en su hogar. El monto total en dólares depositado en la cuenta no está sujeto a impuestos. Los retiros elegibles de esta cuenta tampoco están sujetos a impuestos. La FSA de atención médica le permitirá al miembro utilizar este dinero para gastos de salud elegibles incurridos durante el año del plan y el período de gracia. El socio puede optar por reservar entre el mínimo de \$240 dólares y el máximo de \$3,300 por año. Se recomienda encarecidamente estimar con cuidado la cantidad de dinero que se reservará, ya que esta cuenta tiene una cláusula de “se usa o se pierde”. Cualquier saldo positivo no reclamado al final del período de gracia se perderá. Si desea obtener más información sobre su situación fiscal personal, le recomendamos que se ponga en contacto con su asesor fiscal.

CUENTA DE GASTOS FLEXIBLES PARA ATENCIÓN DE DEPENDIENTES

La FSA para atención de dependientes le permite apartar una determinada cantidad de dinero de su salario antes de impuestos para pagar los gastos elegibles. Los miembros que tengan una FSA para atención de dependientes podrán utilizar el monto en dólares elegido reservado para gastos de atención de dependientes elegibles. Los dependientes elegibles en virtud de esta cuenta incluyen a los dependientes del miembro menores de 13 años, a un dependiente que sea física o mentalmente incapaz de cuidarse a sí mismo o a un cónyuge que sea física o mentalmente incapaz de cuidarse a sí mismo. El miembro puede optar por reservar una cantidad anual en dólares entre \$240 y \$3,750 (o \$7,500 si está casado y presenta una declaración conjunta o como jefe de familia). Se recomienda encarecidamente estimar con cuidado la cantidad de dinero que se reservará, ya que esta cuenta tiene una cláusula de “se usa o se pierde”. Cualquier saldo positivo no reclamado al final del período de gracia se perderá. Si desea obtener más información sobre su situación fiscal personal, le recomendamos que se ponga en contacto con su asesor fiscal.

LIMITACIONES DEL IRS PARA CUENTAS FLEXIBLES

Las regulaciones del IRS estipulan que los servicios ya deben haberse prestado a fin de ser elegibles para el reembolso. El cuidado infantil ya debe haberse realizado para poder reclamar el reembolso.

SERVICIOS PARA PARTICIPANTES DE BENEFICIOS FLEXIBLES

Se emitirá una tarjeta de débito a todos los participantes. Los formularios de reclamación solo serán necesarios en ocasiones limitadas en las que no se acepten tarjetas de débito. Le recomendamos que consulte y lleve un registro de sus reclamaciones y saldos de cuenta en línea. Puede acceder a su cuenta de NBS en línea iniciando sesión en: Account Management (Administración de cuentas) en <https://nbs.wealthcareportal.com/Authentication/Handshake> o llamando al 855.399.3035.



COBERTURA DE BENEFICIOS DENTALES



PLANES PPO

Una PPO le brinda flexibilidad: elija entre nuestra amplia red de dentistas o consulte a un proveedor de atención odontológica fuera de la red.

PLANES DE ATENCIÓN ADMINISTRADA/DENTAL DE LA HMO

Ahorre en costos de bolsillo con la cobertura integral que ofrece nuestra red HMO.

Para obtener detalles sobre los servicios cubiertos, excluidos y limitados, consulte la página web de Beneficios de Canutillo en www.canutillo-isd.org. Tenga en cuenta que el plan MetLife DHMO requiere el uso de un dentista de atención primaria. Consulte MyBenefits.Metlife.com para obtener una lista de más de 30 proveedores en El Paso, Texas, o llame al **800.METLIFE (638.5433)**.

	MetLife PPO MAC	Reembolso de MetLife PPO	MetLife DHMO
Máximo anual	\$1,200 por persona	\$1,000 por persona	Ninguno
Deducible anual	\$50 ind./ \$150 familia	\$50 ind./ \$150 familia	Ninguno
Servicios preventivos	El plan paga el 100 %	Basado en el calendario de reembolsos (enlace)	Basado en el calendario de copagos (enlace)
Servicios básicos	El plan paga el 80 %	Basado en el calendario de reembolsos (enlace)	Basado en el calendario de copagos (enlace)
Servicios importantes	El plan paga el 50 %	Basado en el calendario de reembolsos (enlace)	Basado en el calendario de copagos (enlace)
Servicios de ortodoncia	Deducible adicional de \$50, máximo de por vida de \$1,200	El plan paga de acuerdo con los beneficios programados, máximos de por vida de \$1,000.	Basado en el calendario de copagos (enlace)
¿Red de dentistas?	No. Debe utilizar dentistas con licencia y que ejerzan en EE. UU. Puede utilizar la lista de proveedores preferidos de MetLife para obtener ahorros adicionales.	No. Debe utilizar dentistas con licencia y que ejerzan en EE. UU. Puede utilizar la lista de proveedores preferidos de MetLife para obtener ahorros adicionales.	Sí. Debe seleccionar un dentista de atención primaria de MetLife DHMO e indicar el número de identificación en TEAMS.

Tarifas del plan dental					
MetLife PPO MAC	Deducción mensual	Reembolso de MetLife PPO	Deducción mensual	MetLife DHMO	Deducción mensual
Empleado solo	\$31.79	Empleado solo	\$28.51	Empleado solo	\$13.03
Empleado + cónyuge	\$62.20	Empleado + cónyuge	\$57.07	Empleado + cónyuge	\$281
Empleado + hijo(s)	\$66.97	Empleado + hijo(s)	\$58.61	Empleado + hijo(s)	\$25.27
Empleado + Familia	\$94.03	Empleado + Familia	\$86.72	Empleado + Familia	\$30.51

Haga clic aquí para obtener más información.



PLAN DE SEGURO DE VISIÓN



PARTE DE LA RED DE SUPERIOR VISION

Para obtener detalles sobre los servicios cubiertos*, excluidos y limitados, consulte la página web de Beneficios de Canutillo en www.canutillo-isd.org o en <https://www.metlife.com/insurance/vision-insurance/> o llame al Servicio al Cliente de lunes a domingo al **EYE.LIFE (833.393.5433)**.

	Plan bajo (dentro de la red)	Plan alto
Examen ocular de rutina	Copago de \$0	Copago de \$0
Marcos	Hasta \$100.00 (Una vez cada 24 meses)	Hasta \$100.00 (Una vez cada 12 meses)
Lentes monofocales, bifocales, trifocales, lenticulares	Copago de \$25	Copago de \$25
Lentes progresivos para la visión	Copago de \$90	Copago de \$90
Lentes de contacto Electivos Médicamente necesarios	Hasta \$125 Copago de \$0	Hasta \$125 Copago de \$0
Red	Consulte nuestro sitio web para ver el listado.	Los proveedores que no pertenecen a la red reciben un pago más bajo.
Limitación	Limitado a anteojos o lentes de contacto una vez al año.	Limitado a anteojos o lentes de contacto una vez al año.

Tarifas del plan oftalmológico			
Plan bajo		Plan alto	
Empleado solo	\$6.69	Empleado solo	\$7.87
Empleado + 1	\$11.39	Empleado + 1	\$13.49
Empleado + Familia	\$16.75	Empleado + Familia	\$19.80

* Puede elegir recibir atención fuera de la red. Simplemente pague los servicios por adelantado y luego envíe un formulario de reclamación para recibir un importe hasta el máximo de los montos de reembolso fuera de la red mencionados anteriormente. El reembolso no excederá el cargo real del proveedor.

INFORMACIÓN GENERAL

Haga clic aquí para obtener más información.



ENCONTRAR UN PROVEEDOR

Haga clic aquí para obtener más información.



PLAN DE SEGURO DE ACCIDENTE



Los accidentes ocurren con frecuencia y pueden ser muy costosos. Incluso los mejores planes médicos pueden acarrear gastos adicionales de su bolsillo cuando se enfrenta a lo inesperado. El seguro de accidentes puede ayudarle a estar mejor preparado. Hay más de 150 eventos cubiertos que podrían desencadenar beneficios, incluidas lesiones, hospitalización, servicios médicos y tratamientos. Con beneficios fáciles de entender y de usar, MetLife puede proporcionarle el plan de beneficios adecuado para sus necesidades.

Para obtener detalles sobre los servicios cubiertos, excluidos y limitados, consulte la página web de Beneficios de Canutillo en www.canutillo-isd.org.

También puede comunicarse con un Representante de Servicio al Cliente de MetLife al **800.GET.MET8 (800.438.6388)**, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., hora del este.

Nuestro seguro de accidentes está diseñado para cubrir una amplia variedad de eventos, servicios médicos y tratamientos.

ESTE PLAN PROPORCIONA UN PAGO ÚNICO PARA MÁS DE 150 EVENTOS CUBIERTOS DIFERENTES, COMO ESTOS:

- Fracturas
- Conmociones cerebrales
- Injertos de piel
- Coma
- Dislocaciones
- Rotura del cartílago de la rodilla
- Cortes y laceraciones
- Dientes rotos
- Quemaduras de segundo y tercer grado
- Disco herniado
- Lesiones oculares



RECIBIRÁ UN PAGO ÚNICO CUANDO TENGA ESTOS SERVICIOS O TRATAMIENTOS MÉDICOS CUBIERTOS:

- Ambulancia
- Visitas de seguimiento al médico
- Atención de emergencia
- Transporte
- Cirugía con internación
- Modificaciones en el hogar
- Cirugía ambulatoria
- Servicios de terapia (incluidas fisioterapia y terapia ocupacional, terapia del habla)
- Beneficios de las pruebas médicas (incluidas radiografías, RM, TC)

Este plan ofrece protección las 24 horas del día, mientras está en el trabajo o fuera de él. Consulte su Declaración de Divulgación o el Esquema de Cobertura/Documento de Divulgación para obtener detalles completos sobre su cobertura.

Accident Plan Rates			
Plan bajo		Plan alto	
Empleado solo	\$8.47	Empleado solo	\$12.22
Empleado + cónyuge	\$16.71	Empleado + cónyuge	\$24.00
Empleado + hijo(s)	\$18.85	Empleado + hijo(s)	\$26.95
Empleado + Familia	\$23.36	Empleado + Familia	\$33.44

OPCIONES DE SEGURO DE VIDA DE CISD

COBERTURA DE VIDA A TÉRMINO GRUPAL BÁSICA (PAGADA POR EL EMPLEADOR)

A cada empleado elegible para recibir beneficios que contribuye a TRS se le proporciona un Seguro de vida a término básico de \$10,000 que incluye cobertura por muerte accidental y desmembramiento (Accidental Death and Dismemberment, AD&D) sin costo para el empleado. El seguro de vida y por muerte accidental y desmembramiento (AD&D) a término grupal disponible a través de Canutillo ISD brinda una protección adicional que usted y su familia podrían necesitar. El seguro de vida y AD&D ofrece protección financiera al proporcionarle cobertura en caso de muerte prematura o accidente que disminuya su capacidad para percibir ingresos. Los beneficios del seguro de vida se desembolsan a sus beneficiarios en un pago único en caso de que usted fallezca.



SEGURO DE VIDA COMPLEMENTARIO

Puede optar por adquirir un seguro de vida complementario adicional para usted y su cónyuge. Las primas del seguro de vida se basan en la edad y aumentarán a medida que pase a una franja de edad más alta.

Los empleados nuevos son elegibles para una emisión garantizada **UNA VEZ** de hasta \$400,000 para sí mismos y una emisión garantizada **UNA VEZ** de hasta \$75,000 para el cónyuge sin pruebas de asegurabilidad.

Los empleados pueden adquirir hasta \$500,000 en cobertura de seguro de vida en incrementos de \$10,000 para sí mismos y hasta \$250,000 para su cónyuge en incrementos de \$5,000. El seguro de vida del cónyuge **no puede exceder el 50%** del monto adquirido para el empleado.

¿CUÁNDO ESTARÉ SUJETO A PRESENTAR PRUEBAS DE ASEGURABILIDAD?

- Cualquier empleado existente que se inscriba más de 31 días después de la fecha de contratación.
- Cualquier monto superior a \$400,000 para los autoempleados y \$75,000 para los cónyuges estará sujeto a Pruebas de asegurabilidad.
- Todas las solicitudes de aumentos que superen los \$10,000 para los empleados y los \$5,000 para los cónyuges estarán sujetos a Pruebas de asegurabilidad.

Recuerde que cualquier monto que supere la emisión garantizada requerirá que complete un formulario de Pruebas de asegurabilidad. **Este formulario se le enviará por correo electrónico a su dirección de correo de Canutillo ISD directamente desde Hartford Life (medical.uw@hartfordlife.com)**. La cobertura no aumentará ni se aprobará sin una carta de confirmación de The Hartford.

Tenga en cuenta lo siguiente: Si abandona el distrito, puede convertir su seguro de vida grupal de Canutillo ISD en una póliza de vida personal.

SEGURO DE VIDA INFANTIL

Usted puede adquirir un seguro de vida infantil; sin embargo, el **empleado debe** estar inscrito en un seguro de vida complementario para empleados de al menos \$10,000 a fin de solicitar un seguro de vida para dependientes.

REDUCCIÓN DEL BENEFICIO

Los beneficios del seguro de vida y AD&D a término se reducen en un 35 % a los 65 años, se vuelven a reducir en un 50 % del monto original a los 70 años y se reducen otra vez más al 70 % del monto original a los 75 años. Los beneficios terminan al momento de la jubilación.



TARIFAS PARA EMPLEADOS Y CÓNYUGES

Las tarifas o los beneficios pueden cambiar. Las tarifas se basan en la edad del empleado y aumentan a medida que ingresa a cada nueva categoría de edad.

Seguro de vida y por muerte accidental y desmembramiento (AD&D) a término complementario

Monto de la prima mensual (costo por período de pago: 12/año)

Beneficio	Menos de 25	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75+
\$10,000	\$0.67	\$0.67	\$0.82	\$0.89	\$0.95	\$1.17	\$1.52	\$1.95	\$3.09	\$6.61	\$13.34	\$20.35
\$20,000	\$1.34	\$1.34	\$1.64	\$1.78	\$1.90	\$2.34	\$3.04	\$3.90	\$6.18	\$13.22	\$26.68	\$40.70
\$30,000	\$2.01	\$2.01	\$2.46	\$2.67	\$2.85	\$3.51	\$4.56	\$5.85	\$9.27	\$19.83	\$40.02	\$61.05
\$40,000	\$2.68	\$2.68	\$3.28	\$3.56	\$3.80	\$4.68	\$6.08	\$7.80	\$12.36	\$26.44	\$53.36	\$81.40
\$50,000	\$3.35	\$3.35	\$4.10	\$4.45	\$4.75	\$5.85	\$7.60	\$9.75	\$15.45	\$33.05	\$66.70	\$101.75
\$60,000	\$4.02	\$4.02	\$4.92	\$5.34	\$5.70	\$7.02	\$9.12	\$11.70	\$18.54	\$39.66	\$80.04	\$122.10
\$70,000	\$4.69	\$4.69	\$5.74	\$6.23	\$6.65	\$8.19	\$10.64	\$13.65	\$21.63	\$46.27	\$93.38	\$142.45
\$80,000	\$5.36	\$5.36	\$6.56	\$7.12	\$7.60	\$9.36	\$12.16	\$15.60	\$24.72	\$52.88	\$106.72	\$162.80
\$90,000	\$6.03	\$6.03	\$7.38	\$8.01	\$8.55	\$10.53	\$13.68	\$17.55	\$27.81	\$59.49	\$120.06	\$183.15
\$100,000	\$6.70	\$6.70	\$8.20	\$8.90	\$9.50	\$11.70	\$15.20	\$19.50	\$30.90	\$66.10	\$133.40	\$203.50
\$110,000	\$7.37	\$7.37	\$9.02	\$9.79	\$10.45	\$12.87	\$16.72	\$21.45	\$33.99	\$72.71	\$146.74	\$223.85
\$120,000	\$8.04	\$8.04	\$9.84	\$10.68	\$11.40	\$14.04	\$18.24	\$23.40	\$37.08	\$79.32	\$160.08	\$244.20
\$130,000	\$8.71	\$8.71	\$10.66	\$11.57	\$12.35	\$15.21	\$19.76	\$25.35	\$40.17	\$85.93	\$173.42	\$264.55
\$140,000	\$9.38	\$9.38	\$11.48	\$12.46	\$13.30	\$16.38	\$21.28	\$27.30	\$43.26	\$92.54	\$186.76	\$284.90
\$150,000	\$10.05	\$10.05	\$12.30	\$13.35	\$14.25	\$17.55	\$22.80	\$29.25	\$46.35	\$99.15	\$200.10	\$305.25
\$160,000	\$10.72	\$10.72	\$13.12	\$14.24	\$15.20	\$18.72	\$24.32	\$31.20	\$49.44	\$105.76	\$213.44	\$325.60
\$170,000	\$11.39	\$11.39	\$13.94	\$15.13	\$16.15	\$19.89	\$25.84	\$33.15	\$52.53	\$112.37	\$226.78	\$345.95
\$180,000	\$12.06	\$12.06	\$14.76	\$16.02	\$17.10	\$21.06	\$27.36	\$35.10	\$55.62	\$118.98	\$240.12	\$366.30
\$190,000	\$12.73	\$12.73	\$15.58	\$16.91	\$18.05	\$22.23	\$28.88	\$37.05	\$58.71	\$125.59	\$253.46	\$386.65
\$200,000	\$13.40	\$13.40	\$16.40	\$17.80	\$19.00	\$23.40	\$30.40	\$39.00	\$61.80	\$132.20	\$266.80	\$407.00
\$210,000	\$14.07	\$14.07	\$17.22	\$18.69	\$19.95	\$24.57	\$31.92	\$40.95	\$64.89	\$138.81	\$280.14	\$427.35
\$220,000	\$14.74	\$14.74	\$18.04	\$19.58	\$20.90	\$25.74	\$33.44	\$42.90	\$67.98	\$145.42	\$293.48	\$447.70
\$230,000	\$15.41	\$15.41	\$18.86	\$20.47	\$21.85	\$26.91	\$34.96	\$44.85	\$71.07	\$152.03	\$306.82	\$468.05
\$240,000	\$16.08	\$16.08	\$19.68	\$21.36	\$22.80	\$28.08	\$36.48	\$46.80	\$74.16	\$158.64	\$320.16	\$488.40
\$250,000	\$16.75	\$16.75	\$20.50	\$22.25	\$23.75	\$29.25	\$38.00	\$48.75	\$77.25	\$165.25	\$333.50	\$508.75
\$260,000	\$17.42	\$17.42	\$21.32	\$23.14	\$24.70	\$30.42	\$39.52	\$50.70	\$80.34	\$171.86	\$346.84	\$529.10
\$270,000	\$18.09	\$18.09	\$22.14	\$24.03	\$25.65	\$31.59	\$41.04	\$52.65	\$83.43	\$178.47	\$360.18	\$549.45
\$280,000	\$18.76	\$18.76	\$22.96	\$24.92	\$26.60	\$32.76	\$42.56	\$54.60	\$86.52	\$185.08	\$373.52	\$569.80
\$290,000	\$19.43	\$19.43	\$23.78	\$25.81	\$27.55	\$33.93	\$44.08	\$56.55	\$89.61	\$191.69	\$386.86	\$590.15
\$300,000	\$20.10	\$20.10	\$24.60	\$26.70	\$28.50	\$35.10	\$45.60	\$58.50	\$92.70	\$198.30	\$400.20	\$610.50
\$310,000	\$20.77	\$20.77	\$25.42	\$27.59	\$29.45	\$36.27	\$47.12	\$60.45	\$95.79	\$204.91	\$413.54	\$630.85
\$320,000	\$21.44	\$21.44	\$26.24	\$28.48	\$30.40	\$37.44	\$48.64	\$62.40	\$98.88	\$211.52	\$426.88	\$651.20
\$330,000	\$22.11	\$22.11	\$27.06	\$29.37	\$31.35	\$38.61	\$50.16	\$64.35	\$101.97	\$218.13	\$440.22	\$671.55
\$340,000	\$22.78	\$22.78	\$27.88	\$30.26	\$32.30	\$39.78	\$51.68	\$66.30	\$105.06	\$224.74	\$453.56	\$691.90
\$350,000	\$23.45	\$23.45	\$28.70	\$31.15	\$33.25	\$40.95	\$53.20	\$68.25	\$108.15	\$231.35	\$466.90	\$712.25
\$360,000	\$24.12	\$24.12	\$29.52	\$32.04	\$34.20	\$42.12	\$54.72	\$70.20	\$111.24	\$237.96	\$480.24	\$732.60
\$370,000	\$24.79	\$24.79	\$30.34	\$32.93	\$35.15	\$43.29	\$56.24	\$72.15	\$114.33	\$244.57	\$493.58	\$752.95
\$380,000	\$25.46	\$25.46	\$31.16	\$33.82	\$36.10	\$44.46	\$57.76	\$74.10	\$117.42	\$251.18	\$506.92	\$773.30
\$390,000	\$26.13	\$26.13	\$31.98	\$34.71	\$37.05	\$45.63	\$59.28	\$76.05	\$120.51	\$257.79	\$520.26	\$793.65
\$400,000	\$26.80	\$26.80	\$32.80	\$35.60	\$38.00	\$46.80	\$60.80	\$78.00	\$123.60	\$264.40	\$533.60	\$814.00
\$410,000	\$27.47	\$27.47	\$33.62	\$36.49	\$38.95	\$47.97	\$62.32	\$79.95	\$126.69	\$271.01	\$546.94	\$834.35
\$420,000	\$28.14	\$28.14	\$34.44	\$37.38	\$39.90	\$49.14	\$63.84	\$81.90	\$129.78	\$277.62	\$560.28	\$854.70
\$430,000	\$28.81	\$28.81	\$35.26	\$38.27	\$40.85	\$50.31	\$65.36	\$83.85	\$132.87	\$284.23	\$573.62	\$875.05
\$440,000	\$29.48	\$29.48	\$36.08	\$39.16	\$41.80	\$51.48	\$66.88	\$85.80	\$135.96	\$290.84	\$586.96	\$895.40
\$450,000	\$30.15	\$30.15	\$36.90	\$40.05	\$42.75	\$52.65	\$68.40	\$87.75	\$139.05	\$297.45	\$600.30	\$915.75
\$460,000	\$30.82	\$30.82	\$37.72	\$40.94	\$43.70	\$53.82	\$69.92	\$89.70	\$142.14	\$304.06	\$613.64	\$936.10
\$470,000	\$31.49	\$31.49	\$38.54	\$41.83	\$44.65	\$54.99	\$71.44	\$91.65	\$145.23	\$310.67	\$626.98	\$956.45
\$480,000	\$32.16	\$32.16	\$39.36	\$42.72	\$45.60	\$56.16	\$72.96	\$93.60	\$148.32	\$317.28	\$640.32	\$976.80
\$490,000	\$32.83	\$32.83	\$40.18	\$43.61	\$46.55	\$57.33	\$74.48	\$95.55	\$151.41	\$323.89	\$653.66	\$997.15
\$500,000	\$33.50	\$33.50	\$41.00	\$44.50	\$47.50	\$58.50	\$76.00	\$97.50	\$154.50	\$330.50	\$667.00	\$1,017.50

Seguro de vida y por muerte accidental y desmembramiento (AD&D) a término complementario para el cónyuge/la pareja

Monto de la prima mensual (costo por período de pago: 12/año)

Beneficio	Menos de 25	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75+
\$10,000	\$0.77	\$0.77	\$0.92	\$0.99	\$1.05	\$1.27	\$1.62	\$2.05	\$3.19	\$6.71	\$13.44	\$20.45
\$20,000	\$1.54	\$1.54	\$1.84	\$1.98	\$2.10	\$2.54	\$3.24	\$4.10	\$6.38	\$13.42	\$26.88	\$40.90
\$30,000	\$2.31	\$2.31	\$2.76	\$2.97	\$3.15	\$3.81	\$4.86	\$6.15	\$9.57	\$20.13	\$40.32	\$61.35
\$40,000	\$3.08	\$3.08	\$3.68	\$3.96	\$4.20	\$5.08	\$6.48	\$8.20	\$12.76	\$26.84	\$53.76	\$81.80
\$50,000	\$3.85	\$3.85	\$4.60	\$4.95	\$5.25	\$6.35	\$8.10	\$10.25	\$15.95	\$33.55	\$67.20	\$102.25
\$60,000	\$4.62	\$4.62	\$5.52	\$5.94	\$6.30	\$7.62	\$9.72	\$12.30	\$19.14	\$40.26	\$80.64	\$122.70
\$70,000	\$5.39	\$5.39	\$6.44	\$6.93	\$7.35	\$8.89	\$11.34	\$14.35	\$22.33	\$46.97	\$94.08	\$143.15
\$80,000	\$6.16	\$6.16	\$7.36	\$7.92	\$8.40	\$10.16	\$12.96	\$16.40	\$25.52	\$53.68	\$107.52	\$163.60
\$90,000	\$6.93	\$6.93	\$8.28	\$8.91	\$9.45	\$11.43	\$14.58	\$18.45	\$28.71	\$60.39	\$120.96	\$184.05
\$100,000	\$7.70	\$7.70	\$9.20	\$9.90	\$10.50	\$12.70	\$16.20	\$20.50	\$31.90	\$67.10	\$134.40	\$204.50
\$110,000	\$8.47	\$8.47	\$10.12	\$10.89	\$11.55	\$13.97	\$17.82	\$22.55	\$35.09	\$73.81	\$147.84	\$224.95
\$120,000	\$9.24	\$9.24	\$11.04	\$11.88	\$12.60	\$15.24	\$19.44	\$24.60	\$38.28	\$80.52	\$161.28	\$245.40
\$130,000	\$10.01	\$10.01	\$11.96	\$12.87	\$13.65	\$16.51	\$21.06	\$26.65	\$41.47	\$87.23	\$174.72	\$265.85
\$140,000	\$10.78	\$10.78	\$12.88	\$13.86	\$14.70	\$17.78	\$22.68	\$28.70	\$44.66	\$93.94	\$188.16	\$286.30
\$150,000	\$11.55	\$11.55	\$13.80	\$14.85	\$15.75	\$19.05	\$24.30	\$30.75	\$47.85	\$100.65	\$201.60	\$306.75
\$160,000	\$12.32	\$12.32	\$14.72	\$15.84	\$16.80	\$20.32	\$25.92	\$32.80	\$51.04	\$107.36	\$215.04	\$327.20
\$170,000	\$13.09	\$13.09	\$15.64	\$16.83	\$17.85	\$21.59	\$27.54	\$34.85	\$54.23	\$114.07	\$228.48	\$347.65
\$180,000	\$13.86	\$13.86	\$16.56	\$17.82	\$18.90	\$22.86	\$29.16	\$36.90	\$57.42	\$120.78	\$241.92	\$368.10
\$190,000	\$14.63	\$14.63	\$17.48	\$18.81	\$19.95	\$24.13	\$30.78	\$38.95	\$60.61	\$127.49	\$255.36	\$388.55
\$200,000	\$15.40	\$15.40	\$18.40	\$19.80	\$21.00	\$25.40	\$32.40	\$41.00	\$63.80	\$134.20	\$268.80	\$409.00
\$210,000	\$16.17	\$16.17	\$19.32	\$20.79	\$22.05	\$26.67	\$34.02	\$43.05	\$66.99	\$140.91	\$282.24	\$429.45
\$220,000	\$16.94	\$16.94	\$20.24	\$21.78	\$23.10	\$27.94	\$35.64	\$45.10	\$70.18	\$147.62	\$295.68	\$449.90
\$230,000	\$17.71	\$17.71	\$21.16	\$22.77	\$24.15	\$29.21	\$37.26	\$47.15	\$73.37	\$154.33	\$309.12	\$470.35
\$240,000	\$18.48	\$18.48	\$22.08	\$23.76	\$25.20	\$30.48	\$38.88	\$49.20	\$76.56	\$161.04	\$322.56	\$490.80
\$250,000	\$19.25	\$19.25	\$23.00	\$24.75	\$26.25	\$31.75	\$40.50	\$51.25	\$79.75	\$167.75	\$336.00	\$511.25

SEGURO DE VIDA INFANTIL

TARIFAS DE DEPENDIENTES

- Cobertura de \$5,000 para todos los niños. Prima mensual total de \$0.68
- Cobertura de \$10,000 para todos los niños. Prima mensual total de \$1.35

5962a NS 08/16 © 2016.The Hartford Financial Services Group, Inc. Todos los derechos reservados. La serie del formulario de seguro de vida incluye

GBD-1000, GBD-1100 o el equivalente estatal.

Prepárese, protéjase y prevalezca con The Hartford. ®

The Hartford® es The Hartford Financial Services Group, Inc. y sus subsidiarias, incluidas las empresas emisoras Hartford Life Insurance Company y Hartford Life and Accident Insurance Company. La oficina central está en Hartford, CT.

Este documento explica el propósito general del seguro descrito, pero de ninguna manera cambia o afecta la póliza tal como se emitió realmente. En caso de discrepancia entre este documento y la póliza, se aplicarán los términos de la póliza. Los beneficios están sujetos a la disponibilidad del estado. Los términos y condiciones de la póliza varían según el estado. Los detalles completos se encuentran en el Certificado de Seguro emitido a cada persona asegurada y en la Póliza Maestra emitida al titular de la póliza.



SEGURO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES GRAVES



El plan de seguro por enfermedad grave de MetLife proporciona múltiples pagos de beneficios para la misma enfermedad o enfermedades diferentes. A continuación, se muestran las enfermedades graves cubiertas. Para obtener detalles sobre los servicios cubiertos, excluidos y limitados, consulte la página web de Beneficios de Canutillo en www.canutillo-isd.org o comuníquese con un representante de Servicio al Cliente de MetLife al **800.GET.MET8 (800.438.6388)**, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., hora del este.

Las personas con TTY pueden llamar al **800.855.2880** (Haga clic aquí para ver las 22 afecciones adicionales)

El monto del beneficio puede utilizarse para lo siguiente:

Gastos médicos: deducibles, copagos, coseguro, medicamentos con receta, tratamientos experimentales
Pérdida de ingresos
Gastos hipotecarios y del hogar
Gastos de cuidado infantil y de ancianos
Gastos de viaje
Servicios de rehabilitación y atención médica a domicilio
Additional covered illness can be found on our website.

Enfermedad grave cubierta	% del monto del beneficio pagado
Beneficio completo para cáncer	100%
Beneficio parcial para cáncer	25%
Infarto cardíaco	100%
Accidente cerebrovascular	100%
Bypass de arteria coronaria	100%
Injerto	100%
Insuficiencia renal	100%
Enfermedad de Alzheimer	100%
Trasplante de órgano principal	100%
22 afecciones adicionales	25%

\$15,000				
Edad	EE	ES	EC	F
0-24	\$4.95	\$9.90	\$12.00	\$17.10
25-29	\$5.25	\$11.10	\$12.30	\$18.15
30-34	\$7.20	\$15.30	\$14.40	\$22.50
35-39	\$10.05	\$22.05	\$17.25	\$29.10
40-44	\$15.00	\$33.30	\$22.20	\$40.35
45-49	\$22.35	\$49.95	\$29.40	\$57.15
50-54	\$31.65	\$72.60	\$38.85	\$79.65
55-59	\$43.65	\$102.75	\$50.70	\$109.95
60-64	\$62.40	\$150.15	\$69.30	\$157.20
65-69	\$93.60	\$225.90	\$100.65	\$232.95
Más de 70	\$144.90	\$339.60	\$152.10	\$346.80

\$30,000				
Edad	EE	ES	EC	F
0-24	\$9.90	\$19.80	\$24.00	\$34.20
25-29	\$10.50	\$22.20	\$24.60	\$36.30
30-34	\$14.40	\$30.60	\$28.80	\$45.00
35-39	\$20.10	\$44.10	\$34.50	\$58.20
40-44	\$30.00	\$66.60	\$44.40	\$80.70
45-49	\$44.70	\$99.90	\$58.80	\$114.30
50-54	\$63.30	\$145.20	\$77.70	\$159.30
55-59	\$87.30	\$205.50	\$101.40	\$219.90
60-64	\$124.80	\$300.30	\$138.60	\$314.40
65-69	\$187.20	\$451.80	\$201.30	\$465.90
Más de 70	\$289.80	\$679.20	\$304.20	\$693.60

Haga clic aquí para obtener más información.



SEGURO POR DISCAPACIDAD

El seguro por discapacidad a largo plazo (Long-term Disability, LTD) ayuda a proteger su cheque de sueldo después de un accidente o enfermedad grave. Dentro o fuera del trabajo, cualquiera puede quedar discapacitado y eso puede significar meses sin recibir un cheque de sueldo. Pero si sufre una LTD, puede recibir lo siguiente:



- **Un porcentaje de sus ingresos** cada mes, según cuánta protección tenga.
- **Ayuda profesional** de especialistas legales y asesores financieros y terapéuticos para los desafíos relacionados con la discapacidad.
- **Tarifas grupales asequibles** a través de su empleador con una conveniente deducción de nómina.

OPCIONES DE PRIMA

La Duración del Beneficio es el tiempo máximo durante el cual pagamos beneficios por discapacidad como resultado de una **lesión o enfermedad**. Según el cronograma seleccionado y la edad a la que se produzca la discapacidad, la duración máxima puede variar.

EL SIGUIENTE CRONOGRAMA SE APLICA A LAS DISCAPACIDADES RESULTANTES DE UNA LESIÓN O ENFERMEDAD.

Edad al momento de la discapacidad	Antes de los 63 años	A los 63 años	A los 64 años	A los 65 años	A los 66 años	A los 67 años	A los 68 años	A los 69 años o más
Beneficio pagadero	Hasta la edad normal de jubilación o 48 meses si es mayor	Hasta la edad normal de jubilación o 42 meses si es mayor	36 meses	30 meses	27 meses	24 meses	21 meses	18 meses

SELECCIONAR OPCIONES

La Duración del Beneficio es el tiempo máximo durante el cual pagamos beneficios por discapacidad como resultado de una lesión o enfermedad. Según el cronograma seleccionado y la edad a la que se produzca la discapacidad, la duración máxima puede variar.

CRONOGRAMA DE DISCAPACIDAD CAUSADA POR UNA LESIÓN:

Edad al momento de la discapacidad	Antes de los 63 años	A los 63 años	A los 64 años	A los 65 años	A los 66 años	A los 67 años	A los 68 años	A los 69 años o más
Beneficio pagadero	Hasta la edad normal de jubilación o 48 meses si es mayor	Hasta la edad normal de jubilación o 42 meses si es mayor	36 meses	30 meses	27 meses	24 meses	21 meses	18 meses

CRONOGRAMA DE DISCAPACIDAD CAUSADA POR UNA ENFERMEDAD:

Edad al momento de la discapacidad	Antes de los 65 años	65 a 69	Mayores de 70 años
Beneficio pagadero	60 meses	Hasta los 70 años, pero no menos de un año	12 meses



EDAD DE JUBILACIÓN NORMAL SIGNIFICA LA EDAD DE JUBILACIÓN HABITUAL DEL SEGURO SOCIAL, SEGÚN SE INDICA EN LA REVISIÓN DE 1983 DE LA LEY DE SEGURO SOCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS. SE DETERMINA SEGÚN LA FECHA DE NACIMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Año de nacimiento	1937	1938	1939	1940	1941	1942	De 1943 a 1954
Edad de jubilación normal + meses adicionales	65	65+2	65+4	65+6	65+8	65+10	66

Año de nacimiento	1955	1956	1957	1958	1959	A partir de 1960
Edad de jubilación normal + meses adicionales	66+2	66+4	66+6	66+8	66+10	67

EXCLUSIONES

Usted no recibirá beneficios en determinadas circunstancias. Por ejemplo:

- Su discapacidad es el resultado de una lesión autoinfligida intencionalmente.
- Se lesionó mientras cometía un acto delictivo.
- Condujo bajo los efectos del alcohol o de las drogas.
- No está bajo la atención regular de un médico al momento de solicitar beneficios por discapacidad.

LIMITACIONES

Los beneficios para enfermedades mentales/nerviosas/por abuso de sustancias/notificadas por el paciente se limitan a un plazo de 24 meses combinados.

AFECCIONES PREEXISTENTES

Existe una cláusula de 3/12 por afecciones preexistentes. Este es un período de revisión para ver si estuvo libre de tratamiento durante un período de 3 meses antes de la fecha de vigencia de su cobertura. Si usted no estuvo libre de tratamiento, la afección preexistente queda excluida de la cobertura si usted estuvo discapacitado dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de entrada en vigencia de su cobertura. Existe un pago máximo de 4 semanas por cualquier afección preexistente.

LAS AFECCIONES PREEXISTENTES SE APLICAN EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- Disminución del período de eliminación
- Aumento del período máximo del beneficio
- Solicitantes tardíos

Para obtener detalles sobre los servicios cubiertos, excluidos y limitados, consulte la página web de Beneficios de Canutillo en www.canutillo-isd.org o visítenos en www.TheHartford.com/employeebenefits | 866.547.9124.



Ganancias anuales	Beneficio mensual máximo	Prima del período de espera del beneficio por accidente/enfermedad – Costo quincenal						Selección del período de espera del beneficio por accidente/enfermedad – Costo quincenal					
		0/7	14 /14	30/30	60/60	90/90	180/180	0/7	14 /14	30/30	60/60	90/90	180/180
\$3,600	\$200.00	\$3.55	\$3.00	\$2.62	\$2.13	\$1.23	\$0.87	\$3.23	\$2.70	\$2.27	\$1.75	\$0.97	\$0.67
\$5,400	\$300.00	\$5.33	\$4.50	\$3.93	\$3.20	\$1.85	\$1.31	\$4.85	\$4.05	\$3.41	\$2.63	\$1.46	\$1.01
\$7,200	\$400.00	\$7.10	\$6.00	\$5.24	\$4.26	\$2.46	\$1.74	\$6.46	\$5.40	\$4.54	\$3.50	\$1.94	\$1.34
\$9,000	\$500.00	\$8.88	\$7.50	\$6.55	\$5.33	\$3.08	\$2.18	\$8.08	\$6.75	\$5.68	\$4.38	\$2.43	\$1.68
\$10,800	\$600.00	\$10.65	\$9.00	\$7.86	\$6.39	\$3.69	\$2.61	\$9.69	\$8.10	\$6.81	\$5.25	\$2.91	\$2.01
\$12,600	\$700.00	\$12.43	\$10.50	\$9.17	\$7.46	\$4.31	\$3.05	\$11.31	\$9.45	\$7.95	\$6.13	\$3.40	\$2.35
\$14,400	\$800.00	\$14.20	\$12.00	\$10.48	\$8.52	\$4.92	\$3.48	\$12.92	\$10.80	\$9.08	\$7.00	\$3.88	\$2.68
\$16,200	\$900.00	\$15.98	\$13.50	\$11.79	\$9.59	\$5.54	\$3.92	\$14.54	\$12.15	\$10.22	\$7.88	\$4.37	\$3.02
\$18,000	\$1,000.00	\$17.75	\$15.00	\$13.10	\$10.65	\$6.15	\$4.35	\$16.15	\$13.50	\$11.35	\$8.75	\$4.85	\$3.35
\$19,800	\$1,100.00	\$19.53	\$16.50	\$14.41	\$11.72	\$6.77	\$4.79	\$17.77	\$14.85	\$12.49	\$9.63	\$5.34	\$3.69
\$21,600	\$1,200.00	\$21.30	\$18.00	\$15.72	\$12.78	\$7.38	\$5.22	\$19.38	\$16.20	\$13.62	\$10.50	\$5.82	\$4.02
\$23,400	\$1,300.00	\$23.08	\$19.50	\$17.03	\$13.85	\$8.00	\$5.66	\$21.00	\$17.55	\$14.76	\$11.38	\$6.31	\$4.36
\$25,200	\$1,400.00	\$24.85	\$21.00	\$18.34	\$14.91	\$8.61	\$6.09	\$22.61	\$18.90	\$15.89	\$12.25	\$6.79	\$4.69
\$27,000	\$1,500.00	\$26.63	\$22.50	\$19.65	\$15.98	\$9.23	\$6.53	\$24.23	\$20.25	\$17.03	\$13.13	\$7.28	\$5.03
\$28,800	\$1,600.00	\$28.40	\$24.00	\$20.96	\$17.04	\$9.84	\$6.96	\$25.84	\$21.60	\$18.16	\$14.00	\$7.76	\$5.36
\$30,600	\$1,700.00	\$30.18	\$25.50	\$22.27	\$18.11	\$10.46	\$7.40	\$27.46	\$22.95	\$19.30	\$14.88	\$8.25	\$5.70
\$32,400	\$1,800.00	\$31.95	\$27.00	\$23.58	\$19.17	\$11.07	\$7.83	\$29.07	\$24.30	\$20.43	\$15.75	\$8.73	\$6.03
\$34,200	\$1,900.00	\$33.73	\$28.50	\$24.89	\$20.24	\$11.69	\$8.27	\$30.69	\$25.65	\$21.57	\$16.63	\$9.22	\$6.37
\$36,000	\$2,000.00	\$35.50	\$30.00	\$26.20	\$21.30	\$12.30	\$8.70	\$32.30	\$27.00	\$22.70	\$17.50	\$9.70	\$6.70
\$37,800	\$2,100.00	\$37.28	\$31.50	\$27.51	\$22.37	\$12.92	\$9.14	\$33.92	\$28.35	\$23.84	\$18.38	\$10.19	\$7.04
\$39,600	\$2,200.00	\$39.05	\$33.00	\$28.82	\$23.43	\$13.53	\$9.57	\$35.53	\$29.70	\$24.97	\$19.25	\$10.67	\$7.37
\$41,400	\$2,300.00	\$40.83	\$34.50	\$30.13	\$24.50	\$14.15	\$10.01	\$37.15	\$31.05	\$26.11	\$20.13	\$11.16	\$7.71
\$43,200	\$2,400.00	\$42.60	\$36.00	\$31.44	\$25.56	\$14.76	\$10.44	\$38.76	\$32.40	\$27.24	\$21.00	\$11.64	\$8.04
\$45,000	\$2,500.00	\$44.38	\$37.50	\$32.75	\$26.63	\$15.38	\$10.88	\$40.38	\$33.75	\$28.38	\$21.88	\$12.13	\$8.38
\$46,800	\$2,600.00	\$46.15	\$39.00	\$34.06	\$27.69	\$15.99	\$11.31	\$41.99	\$35.10	\$29.51	\$22.75	\$12.61	\$8.71
\$48,600	\$2,700.00	\$47.93	\$40.50	\$35.37	\$28.76	\$16.61	\$11.75	\$43.61	\$36.45	\$30.65	\$23.63	\$13.10	\$9.05
\$50,400	\$2,800.00	\$49.70	\$42.00	\$36.68	\$29.82	\$17.22	\$12.18	\$45.22	\$37.80	\$31.78	\$24.50	\$13.58	\$9.38
\$52,200	\$2,900.00	\$51.48	\$43.50	\$37.99	\$30.89	\$17.84	\$12.62	\$46.84	\$39.15	\$32.92	\$25.38	\$14.07	\$9.72
\$54,000	\$3,000.00	\$53.25	\$45.00	\$39.30	\$31.95	\$18.45	\$13.05	\$48.45	\$40.50	\$34.05	\$26.25	\$14.55	\$10.05
\$55,800	\$3,100.00	\$55.03	\$46.50	\$40.61	\$33.02	\$19.07	\$13.49	\$50.07	\$41.85	\$35.19	\$27.13	\$15.04	\$10.39
\$57,600	\$3,200.00	\$56.80	\$48.00	\$41.92	\$34.08	\$19.68	\$13.92	\$51.68	\$43.20	\$36.32	\$28.00	\$15.52	\$10.72
\$59,400	\$3,300.00	\$58.58	\$49.50	\$43.23	\$35.15	\$20.30	\$14.36	\$53.30	\$44.55	\$37.46	\$28.88	\$16.01	\$11.06
\$61,200	\$3,400.00	\$60.35	\$51.00	\$44.54	\$36.21	\$20.91	\$14.79	\$54.91	\$45.90	\$38.59	\$29.75	\$16.49	\$11.39
\$63,000	\$3,500.00	\$62.13	\$52.50	\$45.85	\$37.28	\$21.53	\$15.23	\$56.53	\$47.25	\$39.73	\$30.63	\$16.98	\$11.73
\$64,800	\$3,600.00	\$63.90	\$54.00	\$47.16	\$38.34	\$22.14	\$15.66	\$58.14	\$48.60	\$40.86	\$31.50	\$17.46	\$12.06
\$66,600	\$3,700.00	\$65.68	\$55.50	\$48.47	\$39.41	\$22.76	\$16.10	\$59.76	\$49.95	\$42.00	\$32.38	\$17.95	\$12.40

*Las tarifas están sujetas a cambios.



		Prima del período de espera del beneficio por accidente/enfermedad – Costo quincenal						Selección del período de espera del beneficio por accidente/enfermedad – Costo quincenal					
Ganancias anuales	Beneficio mensual máximo	0/7	14 /14	30/30	60/60	90/90	180/180	0/7	14 /14	30/30	60/60	90/90	180/180
\$68,400	\$3,800.00	\$67.45	\$57.00	\$49.78	\$40.47	\$23.37	\$16.53	\$61.37	\$51.30	\$43.13	\$33.25	\$18.43	\$12.73
\$70,200	\$3,900.00	\$69.23	\$58.50	\$51.09	\$41.54	\$23.99	\$16.97	\$62.99	\$52.65	\$44.27	\$34.13	\$18.92	\$13.07
\$72,000	\$4,000.00	\$71.00	\$60.00	\$52.40	\$42.60	\$24.60	\$17.40	\$64.60	\$54.00	\$45.40	\$35.00	\$19.40	\$13.40
\$73,800	\$4,100.00	\$72.78	\$61.50	\$53.71	\$43.67	\$25.22	\$17.84	\$66.22	\$55.35	\$46.54	\$35.88	\$19.89	\$13.74
\$75,600	\$4,200.00	\$74.55	\$63.00	\$55.02	\$44.73	\$25.83	\$18.27	\$67.83	\$56.70	\$47.67	\$36.75	\$20.37	\$14.07
\$77,400	\$4,300.00	\$76.33	\$64.50	\$56.33	\$45.80	\$26.45	\$18.71	\$69.45	\$58.05	\$48.81	\$37.63	\$20.86	\$14.41
\$79,200	\$4,400.00	\$78.10	\$66.00	\$57.64	\$46.86	\$27.06	\$19.14	\$71.06	\$59.40	\$49.94	\$38.50	\$21.34	\$14.74
\$81,000	\$4,500.00	\$79.88	\$67.50	\$58.95	\$47.93	\$27.68	\$19.58	\$72.68	\$60.75	\$51.08	\$39.38	\$21.83	\$15.08
\$82,800	\$4,600.00	\$81.65	\$69.00	\$60.26	\$48.99	\$28.29	\$20.01	\$74.29	\$62.10	\$52.21	\$40.25	\$22.31	\$15.41
\$84,600	\$4,700.00	\$83.43	\$70.50	\$61.57	\$50.06	\$28.91	\$20.45	\$75.91	\$63.45	\$53.35	\$41.13	\$22.80	\$15.75
\$86,400	\$4,800.00	\$85.20	\$72.00	\$62.88	\$51.12	\$29.52	\$20.88	\$77.52	\$64.80	\$54.48	\$42.00	\$23.28	\$16.08
\$88,200	\$4,900.00	\$86.98	\$73.50	\$64.19	\$52.19	\$30.14	\$21.32	\$79.14	\$66.15	\$55.62	\$42.88	\$23.77	\$16.42
\$90,000	\$5,000.00	\$88.75	\$75.00	\$65.50	\$53.25	\$30.75	\$21.75	\$80.75	\$67.50	\$56.75	\$43.75	\$24.25	\$16.75
\$91,800	\$5,100.00	\$90.53	\$76.50	\$66.81	\$54.32	\$31.37	\$22.19	\$82.37	\$68.85	\$57.89	\$44.63	\$24.74	\$17.09
\$93,600	\$5,200.00	\$92.30	\$78.00	\$68.12	\$55.38	\$31.98	\$22.62	\$83.98	\$70.20	\$59.02	\$45.50	\$25.22	\$17.42
\$95,400	\$5,300.00	\$94.08	\$79.50	\$69.43	\$56.45	\$32.60	\$23.06	\$85.60	\$71.55	\$60.16	\$46.38	\$25.71	\$17.76
\$97,200	\$5,400.00	\$95.85	\$81.00	\$70.74	\$57.51	\$33.21	\$23.49	\$87.21	\$72.90	\$61.29	\$47.25	\$26.19	\$18.09
\$99,000	\$5,500.00	\$97.63	\$82.50	\$72.05	\$58.58	\$33.83	\$23.93	\$88.83	\$74.25	\$62.43	\$48.13	\$26.68	\$18.43
\$100,800	\$5,600.00	\$99.40	\$84.00	\$73.36	\$59.64	\$34.44	\$24.36	\$90.44	\$75.60	\$63.56	\$49.00	\$27.16	\$18.76
\$102,600	\$5,700.00	\$101.18	\$85.50	\$74.67	\$60.71	\$35.06	\$24.80	\$92.06	\$76.95	\$64.70	\$49.88	\$27.65	\$19.10
\$104,400	\$5,800.00	\$102.95	\$87.00	\$75.98	\$61.77	\$35.67	\$25.23	\$93.67	\$78.30	\$65.83	\$50.75	\$28.13	\$19.43
\$106,200	\$5,900.00	\$104.73	\$88.50	\$77.29	\$62.84	\$36.29	\$25.67	\$95.29	\$79.65	\$66.97	\$51.63	\$28.62	\$19.77
\$108,000	\$6,000.00	\$106.50	\$90.00	\$78.60	\$63.90	\$36.90	\$26.10	\$96.90	\$81.00	\$68.10	\$52.50	\$29.10	\$20.10
\$109,800	\$6,100.00	\$108.28	\$91.50	\$79.91	\$64.97	\$37.52	\$26.54	\$98.52	\$82.35	\$69.24	\$53.38	\$29.59	\$20.44
\$111,600	\$6,200.00	\$110.05	\$93.00	\$81.22	\$66.03	\$38.13	\$26.97	\$100.13	\$83.70	\$70.37	\$54.25	\$30.07	\$20.77
\$113,400	\$6,300.00	\$111.83	\$94.50	\$82.53	\$67.10	\$38.75	\$27.41	\$101.75	\$85.05	\$71.51	\$55.13	\$30.56	\$21.11
\$115,200	\$6,400.00	\$113.60	\$96.00	\$83.84	\$68.16	\$39.36	\$27.84	\$103.36	\$86.40	\$72.64	\$56.00	\$31.04	\$21.44
\$117,000	\$6,500.00	\$115.38	\$97.50	\$85.15	\$69.23	\$39.98	\$28.28	\$104.98	\$87.75	\$73.78	\$56.88	\$31.53	\$21.78
\$118,800	\$6,600.00	\$117.15	\$99.00	\$86.46	\$70.29	\$40.59	\$28.71	\$106.59	\$89.10	\$74.91	\$57.75	\$32.01	\$22.11
\$120,600	\$6,700.00	\$118.93	\$100.50	\$87.77	\$71.36	\$41.21	\$29.15	\$108.21	\$90.45	\$76.05	\$58.63	\$32.50	\$22.45
\$122,400	\$6,800.00	\$120.70	\$102.00	\$89.08	\$72.42	\$41.82	\$29.58	\$109.82	\$91.80	\$77.18	\$59.50	\$32.98	\$22.78
\$124,200	\$6,900.00	\$122.48	\$103.50	\$90.39	\$73.49	\$42.44	\$30.02	\$111.44	\$93.15	\$78.32	\$60.38	\$33.47	\$23.12
\$126,000	\$7,000.00	\$124.25	\$105.00	\$91.70	\$74.55	\$43.05	\$30.45	\$113.05	\$94.50	\$79.45	\$61.25	\$33.95	\$23.45
\$127,800	\$7,100.00	\$126.03	\$106.50	\$93.01	\$75.62	\$43.67	\$30.89	\$114.67	\$95.85	\$80.59	\$62.13	\$34.44	\$23.79
\$129,600	\$7,200.00	\$127.80	\$108.00	\$94.32	\$76.68	\$44.28	\$31.32	\$116.28	\$97.20	\$81.72	\$63.00	\$34.92	\$24.12
\$131,400	\$7,300.00	\$129.58	\$109.50	\$95.63	\$77.75	\$44.90	\$31.76	\$117.90	\$98.55	\$82.86	\$63.88	\$35.41	\$24.46
\$133,200	\$7,400.00	\$131.35	\$111.00	\$96.94	\$78.81	\$45.51	\$32.19	\$119.51	\$99.90	\$83.99	\$64.75	\$35.89	\$24.79
\$135,000	\$7,500.00	\$133.13	\$112.50	\$98.25	\$79.88	\$46.13	\$32.63	\$121.13	\$101.25	\$85.13	\$65.63	\$36.38	\$25.13

*Las tarifas están sujetas a cambios.

SEGURO GRUPAL POR CÁNCER



Casi todos han experimentado o conocen a alguien que ha tenido un diagnóstico de cáncer en su familia. La buena noticia es que las pruebas de detección del cáncer y las tecnologías para combatirlo han mejorado mucho en los últimos años. Sin embargo, la tecnología avanzada trae aparejados costos altos. CISD ofrece un nuevo seguro grupal por cáncer a todos los empleados elegibles para recibir beneficios. Para obtener detalles sobre los servicios cubiertos, excluidos y limitados, consulte la página web de Beneficios de Canutillo en www.canutillo-isd.org.

CARACTERÍSTICAS DEL SEGURO POR CÁNCER DE COLONIAL LIFE:

1. Paga beneficios para ayudar con el costo de las pruebas de detección del cáncer y el tratamiento del cáncer.
2. Proporciona beneficios para ayudar a pagar los costos indirectos asociados con el cáncer, tales como:
 - » Pérdida de salarios o sueldos
 - » Deducibles y coseguro
 - » Gastos de viaje hacia y desde centros de tratamiento
 - » Alojamiento y comidas
 - » Cuidado de niños
3. Paga independientemente de cualquier otro seguro que tenga con otras compañías de seguros.
4. Proporciona un beneficio de detección del cáncer que puede usar incluso si nunca se le diagnostica cáncer.
5. Los beneficios se le pagan directamente a usted, a menos que decida lo contrario.
6. Opciones de cobertura flexibles para los empleados y sus familias.

Haga clic aquí para obtener más información.



Tasas del seguro grupal por cáncer			
Nivel de plan 2 (de 17 a 70 años)		Nivel de plan 3 (de 17 a 70 años)	
Empleado solo	\$13.85	Empleado solo	\$20.45
Empleado + Familia	\$23.10	Empleado + Familia	\$34.00

Limitación de afección preexistente: no cubriremos el cáncer que cumpla con los requisitos de la disposición de Elegibilidad para Beneficios por Cáncer en el certificado, pero que sea una afección preexistente según se define en el certificado, a menos que la persona cubierta haya cumplido con el período de limitación de la afección preexistente que se indica en el Cronograma del Certificado. No se pagarán beneficios por ningún cáncer para el cual no se cumplan los requisitos de la disposición de Elegibilidad para Beneficios por Cáncer.

Al inscribirse en los beneficios de Colonial Life, usted afirma lo siguiente:

- Está trabajando activamente al menos 20 horas por semana.
- Usted da su consentimiento para la entrega electrónica de documentos del seguro, incluida la divulgación legalmente requerida y los documentos de la póliza. Tiene una dirección de correo electrónico y un dispositivo electrónico, como una computadora o un teléfono inteligente, para acceder a Internet, y ver y guardar documentos PDF. Puede retirar su consentimiento, actualizar su dirección de correo electrónico y solicitar, de forma gratuita, una copia impresa de cualquier documento en cualquier momento poniéndose en contacto con Colonial Life & Accident Insurance Company.
- Usted da fe de tener acceso al documento Aviso importante para personas en Medicare. Si usted o algún miembro de la familia cubierto son elegibles para Medicare, revise el documento. También puede consultar el manual oficial de Medicare del Gobierno de los EE. UU. en <https://www.medicare.gov/pubs/pdf/10050-Medicare-and-You.pdf>.



COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA OFICINA DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS

Correo electrónico: juranga@canutillo-isd.org

Teléfono: **915.877.7408**

Fax: **915.877.7525**

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE CANUTILLO ISD

7965 Artcraft Rd. | El Paso, Texas 79932





Esta guía de beneficios preparada por



Gallagher

Insurance | Risk Management | Consulting